



PURÍSIMA
 TRASCENDE POR SU GENTE
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: UT/PMA/613/2024
 Asunto: Respuesta a solicitud.

PRESENTE:

La que suscribe Lic. Paloma Yazmín del Rocío Collazo Saldaña, Directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, por medio del presente y de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 27, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Purísima del Rincón, asimismo, en cumplimiento a las atribuciones que me confiere el artículo 47 y 48 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; doy respuesta a su solicitud de información con número de FOLIO 110197400024124 de fecha 31 de octubre de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

DEPENDENCIA	NOMBRE	GENÉRO
Secretaría de Ayuntamiento	Lic. Verónica Ivette Gómez Becerra	Mujer
Tesorería	C.P. Héctor Muñoz Porras	Hombre
Unidad de Transparencia	Lic. Paloma Yazmín del Rocío Collazo Saldaña	Mujer

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"TRACIENDE POR SU GENTE"

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 04 DE NOVIEMBRE DE 2024.

LIC. PALOMA YAZMÍN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

UNIDAD DE
 TRANSPARENCIA

Tel: (476) 743 5561 y 743 5562
 743 5562 y 743 03 57641 2113

c.p.c. Adm.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.